Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Armario 7
Casilla 32

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 60 **Año** 943

RECLAMACION DEL Sr. BRUNO WOLFF

SOC. RESP. LTDA. POR SU INCLU-

SION EN LA LISTA NEGRA.-

EXPEDIENTE N° 326

CARPETA N° 60

Fórm. 64 KRAFT

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 145

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 326 - exp. 60 -

1.519.691 B

DOS PESOS 2 PESOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
29 MAYO 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (AMÉRICA)

BRUNO WOLFF SOC. DE RESP. LTDA.
(Capital m$n 600.000.--/)
Tabaré N° 1040
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1943

Excelentísimo Señor Ministro:

Nos permitimos molestar su atención y apelar a su elevado criterio.-

Nuestra casa fué puesta en el mes de Octubre del año pasado en la LISTA NEGRA norteamericana, no obstante que los tres socios son argentinos y el capital es netamente argentino, fruto de una pacifica labor de más de 35 años en este país.- Hasta el día no sabemos por que nos encontramos en esta lista, ya que nunca nos hemos ocupado de asuntos ilícitos, guardando en todo sentido la más completa y estricta rectitud en nuestra vida comercial y privada.- Hoy nos vemos en la situación, que clientes que nos acompañan desde hace más de 20 años se ven obligados a abandonarnos, atemorizados diariamente por la embajada norteamericana (Banco de Boston7° Piso).- Al mismo tiempo cada vez nos es más dificil conseguir la materia prima necesaria para seguir adelante con nuestra fabrica, y para no dejar cesante unas 100 personas entre empleados y obreros.-

No puede ser la voluntad de nuestro gobierno, que una industria que se ha levantado con sacrificios enormes, que se ha mantenido firme para que no entren capitales indeseables, desaparezca por culpa de

al Archivo

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

una actitud completamente ilegal por parte de un pais con el cual la Argentina mantiene relaciones.- Nuestros deseos y nuestras aspiraciones siempre han sido las mismas, contribuir al progreso industrial de nuestra patria.-

Rogamos al Excelentísimo Señor Ministro intervenir en este asunto, y saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida.-

Dios guarde a Vuestra Excelencia

BRUNO WOLFF
SOC. DE RESP. LTDA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la presentación
del Sr.Bruno Wolff, de mayo 28/943.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

///////nos Aires, junio 2 de 1943.

Pase a dictamen del Señor Asesor Letrado del Ministerio, Doctor Ricardo Marcó del Pont.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D. A. J.

801

--------nos Aires, 7 de junio de 1943.

Señor Ministro:

Considero que la nota que ha presentado la Compañía Bruno Wolff, solicitando la intervención del Gobierno Nacional para obtener la exclusión de su firma de la lista negra de Estados Unidos, debe ser reservada hasta que se conozca el resultado de las gestiones entabladas, en casos similares, por intermedio de nuestra representación diplomática en Wáshington.

ANOTADO

RICARDO MARCÓ DEL PONT
ASESOR LETRADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
7-VI-943
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS

Buenos Aires, junio 8 de 1943.

Por las razones expuestas por el señor Asesor en su dictamen que antecede, resérvese.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
9 - JUN. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO